



PROCEDIMIENTO RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN LAS SALAS DE CLASES

OBJETIVO: Definir y controlar que se cumpla la rutina de higiene y prevención en general que se llevara a cabo en las salas de clases.

Considerando los múltiples beneficios de la experiencia educativa presencial, se retoma la asistencia presencial obligatoria de los estudiantes a partir de marzo 2022, según lo establece el MINEDUC.

1. **Antes de iniciar cada bloque de clases**, se formarán a los alumnos por curso en filas las cuales estarán debidamente demarcadas con anterioridad, indicando donde se debe posicionar el alumno mientras espera el ingreso a salas.
2. **Reorganización de mobiliario.**
 - Se girarán las sillas hacia la misma dirección en lugar de enfrentarse; para reducir la posibilidad de contagio mediante la transmisión causada por gotas de saliva al hablar, toser o estornudar.
 - Al ingresar a las salas de clases, el docente y los alumnos deberán lavarse las manos o aplicarse alcohol gel en las manos, mientras de forma ordenada y distanciada, van tomando asiento en sus respectivos puestos.

Durante la jornada de clases

- El personal docente y asistente debe reforzar con el ejemplo, los hábitos de higiene constante en los estudiantes.
- Todos los alumnos deberán acatar las instrucciones indicadas por su profesor a cargo, quien indicara de forma reiterativa las medidas preventivas a seguir referente a esta contingencia.

Condiciones generales de ventilación.

- Durante toda la jornada de clases, siempre se debe mantener las ventanas abiertas, para mantener una buena ventilación y renovación de aire.
- El Profesor a cargo de su clase deberá dejar abiertas las ventanas y la puerta para ventilar el espacio una vez que todo el curso haya salido.

Después del recreo.

- Antes de ingresar a sala, los alumnos deberán lavarse las manos, con agua y jabón o aplicar alcohol gel, y tomar asiento en su respectivo puesto.
- En Educación Inicial se debe limitar la cantidad de juguetes que utilizan los alumnos y desinfectarlos a diario. Al realizar las desinfecciones y limpieza de juguetes u otros elementos que tienen en contacto los niños, se deberá realizar con productos autorizados no dañinos a la salud, en preferencia con toallas húmedas desinfectantes de rápido secado.
- diariamente en todos los espacios.